



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 019** DEL **10 DE MARZO DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00125-00	EJECTIVO	NUBIA ESPERANZA ROJAS A.	JOSÉ JEMERÍAS MOLANO HERRERA	09-mar-21	DECRETA SECUESTRO, FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.
2527940890012019-00208-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ Y OTRO	09-mar-21	DESIGNA NUEVO CURADOR AD-LITEM AL DEMANDADO.
2527940890012019-00256-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	ALEXIS YORMARY LEÓN ACOSTA	09-mar-21	ACEPTA RENUNCIA DE LA APODERADA JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDANTE.
2527940890012020-00045-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	HAROLD CALLEJAS RODRÍGUEZ	09-mar-21	REQUIERE OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.
2527940890012020-00082-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EZEQUIEL TORRES AGUDELO	09-mar-21	REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA APORTAR INSCRIPCIÓN DE EMBARGO; CONCEDE 30 DÍAS.
2527940890012020-00105-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	VICENTE RINCÓN BARBOSA	09-mar-21	DECRETA SECUESTRO; ORDENA COMISIONAR.
2527940890012020-00108-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	MARÍA CRISTINA LANDINES ABRIL	09-mar-21	DECRETA SECUESTRO, FIJA FECHA PARA DILIGENCIA; ORDENA NOTIFICAR ACREEDOR HIPOTECARIO.
2527940890012020-00124-00	EJECUTIVO	AVÍCOLAS R.R. DEL ORIENTE S.A.S.	LEONARDO ALBERTO PÉREZ CARACAS	09-mar-21	REQUIERE OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.
2527940890012020-00144-00	EJECUTIVO	JOAQUÍN MEJÍA VALLEJO	NELSON AUGUSTO NOVOA LARA	09-mar-21	DECRETA SECUESTRO, FIJA FECHA PARA DILIGENCIA.
2527940890012020-00147-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS ANTONIO TORRES PADILLA	09-mar-21	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012021-00036-00	VERBAL SUMARIO	LUIS OMAR LEÓN GONZÁLEZ	LEIDY MILENA GUEVARA RODRÍGUEZ	09-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 10 de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dac68581d321de2ada0c3e9ba86a8778c9e8e4b0e783dba5ea19fb488e1d85e6**

Documento generado en 09/03/2021 04:28:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>